

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL



ACTUALIZADO AL 01-04-14

| FECHA     | PERSONA FISICA O RAZON SOCIAL DE LA PERSONA MORAL | LEGAL O DENOMINACION DEL  | CONCEPTO          | VIGENCIA  | UBICACIÓN                                  | ARGUMENTOS ALUDIDOS PARA OTORGAR LA LICENCIA   |
|-----------|---|---|-------------------|---|--|--|
| 20-ENE-14 | MTRO. EDILBERTO ROYVAL SOSA                       | INST.INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS ORGANIZACIONALES | Incorporacion SEP | Unica vez en tanto no se modifique las condiciones fisicas de la institución y/o SEP No lo solicite al director de La institución | PLUTARCO ELIAS CALLES 1289 LOCAL 103 Y 104 | EN CADA UNO DE LOS CASOS SE EMITE UN DICTAMEN DE OPINION SOLICITADO POR EL INTERESADO PARA OBTENER SU INCORPORACION A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL LA FACULTA LA LEY ESTATAL DE PROTECCION CIVIL ARTICULO 55 |
| 18-Feb-14 | JOSE ISRAEL RUIZ BERNAL                           | COLEGIO BILINGÜE MONRUIZ  | Incorporacion SEP | Unica vez en tanto no se modifique las condiciones fisicas de la institución y/o SEP No lo solicite al director de La institución | C. VALENTIN FUENTES 1194 PARTIDO LA FUENTE | EN CADA UNO DE LOS CASOS SE EMITE UN DICTAMEN DE OPINION SOLICITADO POR EL INTERESADO PARA OBTENER SU INCORPORACION A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL LA FACULTA LA LEY ESTATAL DE PROTECCION CIVIL ARTICULO 56 |

Nota: En marzo no se presentaron tramites de incorporación a la SEP

